



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

FACULTAD DE INGENIERIA, CIENCIAS Y ADMINISTRACION

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD

TESIS:

**“ANALISIS DEL DEBER TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA
REPOSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES
GENERAL SAC ICA 2022”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

CULTURA Y ORGANIZACIÓN

PRESENTADO POR:

WALTER RODRIGO GUERRA PEREZ

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TITULO DE
CONTADOR PUBLICO

DOCENTE ASESOR:

DR. JOSE JORGE CAMPOS MARTINEZ

CÓDIGO ORCID N° 0000-0003-4338-8941

CHINCHA, 2023

DEDICATORIA:

Para todos mis familiares en especial para mis padres

RESUMEN

El trabajo de investigación tiene por objetivo establecer la relación entre la cultura tributaria en épocas del COVID - 19 y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022. Es una investigación de tipo básico, nivel descriptivo, diseño no experimental, correlacional lineal.

Los resultados de la investigación reportan una relación estadísticamente significativa y positiva entre cultura tributaria y obligaciones tributarias con un 99 % de valor de confianza en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Se reporta la existencia de una relación inversa o negativa entre conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos; una relación inversa o negativa entre conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias; una relación estadísticamente positiva y moderada entre formación académica tributaria y el cumplimiento de pago de tributos y una relación estadísticamente significativa y positiva entre formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias.

La población estuvo conformada por los trabajadores de dicha entidad y la muestra estuvo representada por diez trabajadores elegido de forma intencional no probabilística, debido al menor número de sujetos de la población. La técnica aplicada fue la encuesta y se emplearon dos cuestionarios con escala tipo ordinal. Los instrumentos han sido validados mediante juicios de expertos y presentan un gran grado de confiabilidad para los instrumentos que miden la cultura tributaria y las obligaciones tributarias, respectivamente.

Palabras clave: cultura tributaria, obligaciones tributarias

INDICE

DEDICATORIA.....	02
RESUMEN.....	03
INDICE.....	04
I. INTRODUCCIÓN.....	05
II. PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	06
a) DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	06
b) FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	09
c) JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACION.....	09
d) HIPOTESIS.....	10
e) VARIABLES.....	11
III. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
a) OBJETIVO GENERAL.....	12
b) OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	12
IV. MARCO TEORICO.....	13
V. METODOS O PROCEDIMIENTOS.....	19
VI. RESULTADOS.....	23
VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	40
a) CONCLUSIONES.....	40
b) RECOMENDACIONES.....	41
BIBLIOGRAFIA.....	42
ANEXOS.....	43

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación presenta su total de cinco capítulos: el primero está referido al problema de investigación, en donde se presenta el planteamiento del problema, la formulación del problema, la justificación, delimitación del área de estudio, limitaciones de la investigación, objetivos de la investigación y propósito. En el segundo capítulo del marco teórico, se presenta los antecedentes bibliográficos, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis, variables y definición operacional de términos. El tercer capítulo está referido a la metodología de la investigación, en donde se presenta el diseño metodológico, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, diseño de recolección de datos, procesamiento y análisis de datos y aspectos éticos. En el cuarto capítulo del análisis de resultados, se presenta los resultados, prueba de hipótesis y discusión de resultados. El último capítulo está referido a las conclusiones y recomendaciones. Finalmente se presenta las páginas complementarias y, previamente, las páginas preliminares, como son las referencias bibliográficas, bibliografía y anexos

El presente trabajo de investigación surgió de la identificación del problema referida a las deficiencias de la cultura tributaria y de las obligaciones tributarias observada en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. En lo que fue del año 2022 hasta la actualidad, dicha empresa ha tenido dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sobre todo en época de pandemia, en donde hubo restricciones laborales e inconvenientes para ampliar el plazo para declarar y déficit económico

Dejo a consideración de los lectores del presente trabajo de investigación, esperando que contribuya al conocimiento científico, a la ciencia; siendo una guía informativa hacia los estudiantes.

CAPITULO II: PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Planteamiento del problema

Actualmente tanto como en Perú u otros países, han visto cambios sin precedentes debido a la pandemia del COVID - 19; se tuvo problemas en la economía y debido a ello hubo repercusiones en la recaudación tributaria, en donde tuvo un impacto mayor en sus ingresos y en el empleo. En este caso cada país se ha tenido que adaptar a una serie de cambios y variaciones acerca de las obligaciones tributarias; es por ello que, con una buena reforma, con buen desempeño en las actividades económicas se puede contribuir de manera positiva, trabajando de manera formal para no incurrir en sanciones por falta de ética y cultura

El gobierno busca generar más economía, logrando cumplir con sus obligaciones tributarias y no tratando de evadir, de lo contrario perjudicaría y quedaría manchado el país. Se planteó nuevas medidas para los tramites tributarios utilizando la nueva plataforma digital como es en el caso de Costa Rica, según lo detalla Hernández en el Diario Central América Data (28 de agosto del 2017) que: esta nueva plataforma es una herramienta que facilita el trabajo con el contribuyente, en donde cada sistema es actualizado para su buen funcionamiento ya que por ese medio se le da la facilidad a todo contribuyente para que realicen sus pagos de tributos, solo ellos deben de crear su usuario y clave y digitar sus datos personales para poder ingresar; de lo contrario sino pudieran ingresar por ese medio tendrían que sacar su cita para la plataforma de servicios. El uso de la plataforma de trámite virtual en tiempos de pandemia es muy importante ya que facilita a todo contribuyente para generar sus pagos o consultas de manera virtual, sin necesidad de acercarse de manera presencial y así poder evitar aglomeraciones, siendo esta plataforma muy útil para los contribuyentes.

A nivel internacional el gobierno oficializó la reforma tributaria en Colombia, cuyo fin es recaudar más ingresos frente a las necesidades económicas del país, según lo precisa Carrasquilla en el Diario Economía (16 de abril del 2017) que: se presentan propuestas acerca del nuevo estatuto tributario para generar mayor ingreso al país; asimismo, se pretende que en el 2023 los ciudadanos que hayan ganado en el 2022 más de \$ 3,2 millones mensuales deberán declarar renta, todo ello se aplicará desde el 2022 para que se genere mayor beneficio para el país. También se detalla sobre el impuesto de pensiones para aquellos que ganen más de 1600 UVT (unidad de valor tributario) anuales, por lo que también estará sujeto a retención por tratarse de ingreso laboral.

En el caso de Perú, la recaudación tuvo buen desempeño en la economía según lo detalla la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria en el Diario Gestión (03 de junio del 2017) en donde precisa que: la recaudación se vio impulsada debido al buen manejo de la actividad económica en el mes de abril, en donde tuvo crecimiento en el PBI frente a las reducciones del año 2017 y hubo un incremento en la recaudación del IGV del 81.3%. Se detallan porcentajes en donde la recaudación tributaria fue mucho mejor que en el año 2017; en donde se realizaron recaudaciones por IGV, ISC y acerca de las devoluciones de impuestos

La empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, es una empresa distribuidora de elementos de producción personal, se dedica a la venta y distribución de artículos de seguridad industrial, limpieza y ferretería en general. En este trabajo de investigación se ha podido precisar que durante la pandemia del COVID - 19 han surgido problemas para declarar y cumplir con sus obligaciones tributarias; sin embargo, ante esta situación la Sunat brindó la oportunidad de ampliación del plazo para la declaración y que cada contribuyente pueda cumplir con sus obligaciones. A pesar de ello, se tuvo problemas económicos en las empresas, lo que ocasionó que la mayoría de los contribuyentes se endeuden ante esta situación por sus bajos ingresos. Se detalla que

en la empresa existe un bajo nivel de conciencia tributaria ya que no cumplen de manera voluntaria con el pago de tributos; lo que se busca es fomentar la conciencia en cada uno de los trabajadores, incentivándole valores que lo conlleve a algo bueno para el mejor funcionamiento de la empresa. Al tema de cultura tributaria no se le ha dado tanta importancia y es por eso que existen contribuyentes informales, que también por desconocimiento de las obligaciones tributarias no cumplen y se vuelven evasor de impuestos, no teniendo moral ni ética. Es necesario que todo contribuyente debe de mantenerse informado y plantearse estrategias de solución ante estos casos para no convertirse en malos contribuyentes y ser sancionado al ser fiscalizados por SUNAT y no estar al día en sus obligaciones tributarias. Por lo consiguiente, lo que se pretende es determinar la relación de la cultura tributaria en época de COVID -19 y las obligaciones tributarias en la EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022. Luego poder plantear alternativas de solución contra los contribuyentes informales. Asimismo, hacer que se difunda información acerca de la cultura tributaria para reducir la informalidad.

Lo que se pretende en nuestro país es que el pago de tributos por parte de los contribuyentes sea eficiente y de manera puntual; para generar mayores ingresos en nuestro país y que nuestra economía vaya incrementando. Es por ello que a diferencia de este año; en el año 2017 fue distinto, se encontraron a contribuyentes informales que trataron de evadir impuestos, según lo manifiesta la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria en el Diario Perú 21 (16 de diciembre del 2017) en donde precisa que: gran cantidad de contribuyentes como es el caso de 106 personas, que cometieron delitos tributarios y aduaneros tienen prisión efectiva de 5 a 8 años por trabajar de manera informal en donde por medio de una fiscalización y control a la identidad fueron detectados como malos contribuyentes, en donde ellos perjudican a los buenos contribuyentes que si cumplen con sus obligaciones tributarias. El usar el

crédito fiscal, facturas falsas o clonadas es un delito tributario ya que realizan operaciones no verdaderas y el no pagar impuestos también infringe la ley.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.2.1 PROBLEMA PRINCIPAL

¿CUÁL ES LA CONCORDANCIA ENTRE EL DEBER TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022?

2.2.2 PROBLEMA SECUNDARIOS

- ¿Cuáles son las características que explican la relación entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022
- ¿Cuáles son las características que explican la relación entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA?
- ¿Cuáles son las características que explican la relación entre la formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022?

2.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación se enriquece hacia los estudiantes, siendo una guía informativa muy importante en lo que se busca mejorar la ciencia respecto a las teorías

de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA

De tal manera que mediante este trabajo de investigación se contribuye a enriquecer el conocimiento científico acerca de la cultura y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA; cuyos resultados son estructurados e incorporado

como conocimiento del ámbito contable, demostrando que ambas guardan relación en la empresa.

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

Existe una relación significativa entre la cultura tributaria en épocas del COVID – 19 y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022

2.4.2 HIPÓTESIS SECUNDARIAS

- Existe una relación significativa entre la formación académica tributario y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022
- Existe una relación significativa entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.
- Existe una relación significativa entre la formación académica tributario y el cumplimiento de pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022

D) Existe una relación significativa entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022.

2.5 VARIABLES

2.5.1 Variable X: cultura tributaria

2.5.2 Variable Y: obligaciones tributarias

DEFINICIÓN OPERACIONAL:

2.6.1 Obligaciones tributarias: las obligaciones tributarias parten de las necesidades que existen en el estado; es por ello que es muy importante el cumplimiento del pago de tributos por parte de los contribuyentes, tratando de evitar incurrir ante la evasión, elusión e infracciones tributarias.

2.6.2 Cultura tributaria: se refiere al conocimiento constante de cada contribuyente teniendo un buen nivel de formación académica tributaria, mostrando conciencia tributaria ante el cumplimiento de sus obligaciones.

DIMENSIONES

Dimensiones de la cultura tributaria

Primera dimensión: conciencia tributaria.

Según Laverde (1993), precisa que al hablar de conciencia tributaria se refiere a la conciencia de manera global, a una relación entre las personas y su propio sistema político, en el que se constituye por su propio comportamiento tributario. Lo que se pretende es que cada contribuyente aprenda manejar el tema tributario al realizar sus operaciones, teniendo conciencia de qué manera contribuir para su país.

Segunda dimensión: formación académica tributaria

Según Ferry (2008), la formación es la forma de desarrollo personal que consiste en tener conocimientos, habilidades, a desarrollar razonamientos con nuevos descubrimientos. Asimismo, permite conocer sus propias capacidades y

transformaciones aprendidas. Es muy importante que toda persona se forme con buenos propósitos, con el fin de que con el tiempo al ser contribuyente sepan cumplir con sus obligaciones por el camino correcto, sin tratar de infringir la ley.

CAPÍTULO III: OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 OBJETIVO GENERAL

DETERMINAR LA CONCORDANCIA ENTRE EL DEBER TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2017

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las características que explican la relación entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022
- Determinar son las características que explican la relación entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA
- Detemrnar las características que explican la relación entre la formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022

CAPÍTULO IV: MARCO TEÓRICO

4.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

4.1.1 Antecedentes internacionales

Tortolero (2017), realizó su investigación titulada: *“Cultura tributaria y el abono tributario sobre inmuebles urbanos Municipio de Valencia del año 2016”*. Su objetivo fue establecer la igualdad entre el pago de impuestos y la cultura tributaria. Su metodología de investigación fue de investigación documental; de diseño no experimental, de nivel descriptivo. Según los resultados el Municipio de Valencia tiene mecanismos inadecuados de recaudación; también, no se incentiva ni se da a conocer en la sociedad la cultura tributaria. Se concluyó que el desconocimiento sobre la importancia que tiene el cumplimiento del tributo y la falta de divulgación sobre la materia, ocasionan el incumplimiento tributario y es ahí donde se verifica la conducta del contribuyente.

En tanto, Camacho y Patarroyo (2017), realizaron su investigación titulada: *“Cultura tributaria en Colombia”*. Su objetivo fue investigar al contribuyente en el País de Colombia. Su metodología de la investigación fue de tipo cualitativo, exploratorio y no experimental cuya población no fue identificada en el presente trabajo. Según los resultados, el contribuyente puede empaparse de conocimientos de cultura tributaria de tal manera que sea muy participativo en los diversos programas que realice el gobierno para su buen desarrollo del país. Se llegó a la conclusión, que cultura tributaria es una gran fuente que hace posible que el estado genere mayor crecimiento económico, social y político.

Onofre, Aguirre y Morillo (2017), desarrollaron su tesis titulada: *“La cultura tributaria y la recaudación de los tributos en Ecuador”*. Su objetivo fue contribuir al mejoramiento de la cultura tributaria y del adecuado ingreso de recursos para el presupuesto general del estado, buscando así generar la distribución de rentas en Cantón Babahoyo. Su metodología fue de tipo explicativa, con diseño no experimental de corte transversal. Se empleo como instrumento la encuesta en donde según los resultados, el mayor porcentaje

de encuestados conocen poco de obligación tributaria, no tienen conocimiento acerca de tributos y es por ello que muchas veces por desconocimiento evaden impuestos. Se concluyó que todo contribuyente al no tener conocimiento de la ley de tributos puede infringir la ley y puede ser sancionado por mal manejo de sus operaciones en la empresa

Zambrano (2017), efectuó la investigación titulada: *“Los aspectos de la cultura tributaria que perjudican la gestión del impuesto de industria y comercio en el municipio de Neiva, Colombia, periodo 2017”*. Su principal objetivo fue lograr tener información de nivel cultural y tributario de todas aquellas personas que tienen deber de cumplir con el pago de comercio e impuesto. Su metodología fue descriptivo, cuantitativo y cualitativo de diseño aplicada. Según los resultados la inteligencia de los contribuyentes se encuentra de manera distinta, ya que hay contribuyentes que no declaran y por ende todo ello se ve afectado por desconocimiento tributario. Se concluyó que hay contribuyentes que desconocen y no tienen claridad sobre el pago impuesto en el municipio de Neiva.

Por su parte, Gómez (2017), realizó la investigación titulada: *“Sistema de tributación para personas naturales en Colombia y posibles adaptaciones del modelo tributario OCDE”*, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá – Colombia. El objetivo fue estudiar los cambios en el sistema tributario en Colombia específicamente en el impuesto de renta para personas naturales. La metodología de la investigación fue de enfoque cuantitativo, se realizó la muestra a los países miembros de la OCDE. Según los resultados, la empresa mediante un seguimiento a las normas tributarias buscó implementar cambios en la empresa para realizar adecuadamente lo que concierne el sistema de tributación. Se concluyó que en la empresa no hay una buena recaudación mayor del impuesto a la renta debido a que no hay buen manejo del sistema de tributación, por lo que se pretende realizar un nuevo sistema de tributos con el objetivo de recaudar mayor impuesto a la renta.

.1.2 Antecedentes nacionales

Vásquez (2017), desarrollo su investigación titulada: *“Implementación de una cultura tributaria para disminuir la evasión de impuestos del Nuevo Rus en el CC Gamarra, 2017”*. Tuvo como objetivo establecer un plan para disminuir la evasión tributaria en base a principios y normas que permitan concientizar y educar a los comerciantes del centro comercial de gamarra y lograr mitigar la evasión tributaria, 2017. Su metodología fue de investigación proyectiva, con diseño no experimental de corte transversal. Según los resultados, se propuso plantear un plan de cultura tributaria en las empresas del Centro Comercial Gamarra acogidos al nuevo RUS, ya que existe evasión tributaria y falta de cultura de contribución. Se concluyó que es un problema generalizado el desconocimiento de la canalización de los tributos para la elaboración de obras y gasto público en general.

En tanto, Rafael (2017), efectuó su investigación titulada: *“Cultura tributaria y su repercusión en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de calzados Juliaca 2017”*. Su objetivo fue determinar el nivel de repercusión de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes de calzados Juliaca 2017. Su metodología de investigación fue de tipo básica, cuantitativo, longitudinal, y explicativa causal. Según los resultados, se precisa que los contribuyentes de la ciudad de Juliaca no cumplen puntualmente con sus obligaciones tributarias. Se concluyó que el problema de la cultura tributaria incide en el cumplimiento de los pagos de tributos que se realiza en el mercado de Juliaca por parte de los contribuyentes.; es por ello que debido a la falta de entendimiento y formalidad en el país no se puede cumplir con dichos pagos de tributos.

Laurencio (2017), desarrolló su tesis titulada: *“La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las ferreterías del mercado de Huánuco, 2017”*. Su objetivo fue establecer cómo incide la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el mercado central de Huánuco. Su metodología que desarrolló fue de tipo cuantitativo, aplicada, no experimental y descriptivo. Según los resultados los comerciantes del mercado de Huánuco son puntuales realizando sus pagos de tributos y emitiendo sus comprobantes de pago. Se concluyó que existe

una relación positiva entre cultura y obligaciones tributarias al ser los comerciantes buenos contribuyentes.

Por su parte, Avalos y Loyola (2017), realizaron su investigación titulada: *“La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias del distrito de Chaupimarca 2017”*. Su objetivo fue establecer de qué forma la cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPES del sector Comercio del distrito de Chaupimarca 2017. Su metodología de la investigación fue de tipo descriptivo, no experimental y aplicada. Según los resultados, una de las pautas que promueven el cumplimiento de las obligaciones tributarias es tener conocimiento, en donde se establece que las personas conozcan cuáles son sus derechos y cumplan con las leyes tributarias. Se concluyó que el ente responsable es SUNAT, quien se encarga de difundir y orientar a los contribuyentes y es por ese motivo que se establecen diversas operaciones para garantizar su cumplimiento y que sea de beneficio para la empresa.

Guerrero y Zapata (2017), efectuaron su tesis titulada: *“Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones de Piura, año 2017”*. Su objetivo fue establecer la relación de la cultura tributaria y su impacto en las obligaciones de los comerciantes de calzado del mercado modelo Piura, año 2017. Su metodología fue de tipo descriptivo, correlacional y aplicada. Según los resultados se logró demostrar el nivel de cultura tributaria en los comerciantes de calzados; en donde se muestra el bajo nivel de cultura tributaria y conciencia tributaria por parte de los contribuyentes. Se concluyó, que al no fomentarse conciencia tributaria en los comerciantes de calzados del mercado modelo de Piura, se encuentran dentro de un bajo nivel como contribuyentes.

2. BASE TEÓRICA

2.1 GENERALIDADES

2.2.1 Cultura tributaria

Teoría de sistemas

Con esta teoría se pretende optimizar las opiniones de cada persona y aumentar los beneficios en cada uno de ellos, planteando estrategias en donde se logre cumplir con cada principios y normas establecidos.

Según Bertalanffy (1956, citado en Rivas, 2009), la teoría de sistemas se basa en establecer principios válidos y claros para acabar con los malos funcionarios que conlleva a una mala influencia a otros contribuyentes que trabajan de manera formal. Cada contribuyente debe de tener conciencia de lo que realiza, sabiendo que problemas ocasionaría si realiza un mal manejo de sus operaciones ya sea por una mala decisión.

Teoría de la decisión

La teoría de la decisión según Shablel (1994, citado en Carvalho, 2013), se basa en la racionalidad con el fin de obtener resultados por medio de los objetivos establecidos en un proceso organizado, con nuevas expectativas, tomando decisiones importantes al realizar alguna actividad. Se intenta examinar como deben ser las decisiones ante una normativa; esto quiere decir que, si existe norma, toda persona debe de cumplirlo con una buena toma de decisiones en un mundo organizado.

2.2.2 Obligaciones tributarias

Teoría funcional

La teoría funcional según Fayol (1916, citado en Rivas, 2009), consiste en que toda organización se basa en funciones básicas como: seguridad, producción, contabilidad, comercialización y administración; asimismo de principios que permite trabajar con eficiencia en una organización de manera grupal cumpliendo con las obligaciones necesarias.

De tal forma se pretende que se logre una buena distribución de funciones y procedimientos en la empresa y trabajen de manera formal cumpliendo con sus obligaciones, en este caso para que el contribuyente no se convierta en evasor de impuestos y no se perjudique así mismo.

Teoría mixta de la necesidad social

Según Chávez (1993, citado en Peñafiel, 2017), esta teoría mixta consiste en el fundamento de tributos que busca satisfacer las necesidades sociales del Estado; así como el hombre tiene dos necesidades básicas que son espirituales y físicas. En este sentido dicha teoría sostiene que la sociedad tiene necesidades casi igual al del hombre en la que lo diferencia que uno es de carácter general y el otro particular. En lo concerniente a leyes tributarias esta teoría afirma que satisfacen necesidades sociales que por medio de ellas el estado puede satisfacer o regular dichas necesidades. Cada contribuyente busca satisfacer sus necesidades, pero ante el Estado deben de ser comprendidos como buenos contribuyentes para no quedar manchado por irregularidades.

CAPÍTULO V: MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS

5.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se asume es de estudio básico, que consiste en que los resultados van a enriquecer el conocimiento científico en el campo de las ciencias contables y administrativas. Al respecto la Real Academia Española (2017), precisa que es una investigación que tiene por finalidad aumentar el conocimiento científico, sin realizar ninguna práctica; es decir, tiene como fin generar conocimientos acerca de las variables como lo son la cultura tributaria y las obligaciones tributarias, buscando relación entre ellas.

NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Corresponde al nivel de investigación descriptivo, en razón que se hace la descripción de las variables de estudio. Según Díaz (2010), el nivel descriptivo, son estudios que buscan aclarar cualidades relevantes de un determinado grupo de trabajo, usando así la descripción como aquel fundamento científico para verificar la influencia de una o más variables en dicho campo.

5.2 MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

5.2.1 Diseño metodológico

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se asume es de estudio básico, que consiste en que los resultados van a enriquecer el conocimiento científico en el campo de las ciencias contables y administrativas. Al respecto la Real Academia Española (2017), precisa que es una investigación que tiene por finalidad de aumentar el conocimiento científico, sin realizar ninguna práctica; es decir,

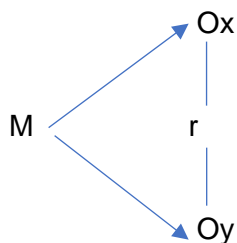
tiene como fin generar conocimientos acerca de las variables como lo son la cultura tributaria y las obligaciones tributarias, buscando relación entre ellas.

5.2.2. Nivel de investigación

Corresponde al nivel de investigación descriptivo, en razón que se hace la descripción de las variables de estudio. Según Díaz (2010), el nivel descriptivo, son estudios que buscan aclarar cualidades relevantes de un determinado grupo de trabajo, usando así la descripción como aquel fundamento científico para verificar la influencia de una o más variables en dicho campo.

5.2.3 Diseño de recolección de datos

Corresponde al diseño no experimental correlacional lineal, cuyo diagrama de investigación fue:



Donde:

M: es la muestra de investigación

Ox: es la observación de la variable: cultura tributaria

Oy: es la observación de la variable: obligaciones tributarias

r: es el grado de relación entre las dos variables

5.2.4 Procesamiento y análisis de datos

En el presente trabajo se empleó el programa Excel para la realización de tabulación, también el programa SPSS para realizar los métodos de análisis estadístico aplicado en el instrumento, como la realización de gráficos y tablas. Para la comprobación de hipótesis se utilizó el estadígrafo rho de spearman. Asimismo, para hallar la confiabilidad de los instrumentos se empleó el estadístico alfa de Cronbach.

5.2.5 Aspectos éticos

Durante el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta los aspectos éticos de la investigación científica: respecto a la propiedad intelectual, lo que significa que todos los contenidos extraídos de las fuentes se consignó sus autorías; asimismo, se pidió la aceptación de las unidades de análisis (muestra) para que participen de la investigación, respondiendo los instrumentos de recolección de datos. Además, se tendrá en cuenta los principios de beneficencia, no maleficencia y de justicia, especialmente en los participantes de la investigación.

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

**TITULO DE INVESTIGACIÓN: ANALISIS DEL DEBER TRIBUTARIO Y SU
RELACIÓN CON LA RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA
SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022**

DESARROLLO DE LA FICHA TECNICA DEL INSTRUMENTO	
DENOMINACIÓN	Cuestionario
AMBITO DE APLICACIÓN	Empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA
ESCALA	Ordinal
TIEMPO	5 días
PROPÓSITO	El instrumento realizado, permitió evaluar cómo es la cultura tributaria en la empresa y de qué manera cumplen con sus obligaciones tributarias.
DIMENSIONES DE LA VARIABLE CULTURA TRIBUTARIA	Se aplicó las siguientes dimensiones para la realización del cuestionario: <ul style="list-style-type: none">• D1: Conciencia tributaria• D2: Formación académica tributaria
DIMENSIONES DE LA VARIABLE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Se aplicó las siguientes dimensiones para la realización del cuestionario: <ul style="list-style-type: none">• D1: Cumplimiento del pago de tributos• D2: Evasión, elusión e infracciones tributarias.

CAPITULO VI: ANALISIS DE LOS RESULTADOS

6.1 ANÁLISIS DE TABLAS Y GRÁFICOS

6.1.1 Resultados de la variable: cultura tributaria

Tabla 1

La conciencia tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Niveles	Mala	8	80,0	80,0	80,0
	Regular	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

De acuerdo a la tabla de frecuencias se observa que el 80% de los encuestados de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA que la dimensión conciencia tributaria es irregular; como parte de la variable cultura tributaria; esto significa que existe relación indirecta para realizar de manera consciente y voluntaria el pago de impuestos y por lo tanto no se genera motivación al realizarlo; mientras que el 20% de los encuestados precisan que la conciencia tributaria está dentro de un nivel regular.

Tabla 2

Formación académica tributaria

En esta tabla se muestra que el 100 % de las personas encuestadas considera que la formación académica tributaria se encuentra en un nivel regular; esto se refiere a que los encuestados conocen poco sobre temas tributarios, asimismo todos consideran de que las charlas se vienen organizando de forma regular, en tanto todos muestran interés para que la Administración tributaria realice charlas en los centros de estudio logrando generar conciencia en cada persona y que se encuentren actualizados en temas tributarios.

Tabla 3

Cultura tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	4	40,0	40,0	40,0
Niveles Regular	6	60,0	60,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

De acuerdo a la tabla de frecuencias se muestra que el 60% de los encuestados considera que la cultura tributaria se encuentra en un nivel regular, esto manifiesta que la conciencia tributaria y formación académica tributaria en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA se realiza de manera regular; mientras que el 40% de los encuestados precisa que la cultura tributaria se encuentra en un nivel irregular, debido a la falta de orientaciones y capacitaciones de temas tributarios.

4.1.2 Resultados de la variable: obligaciones tributarias

Tabla 4

Cumplimiento del pago de tributos

			Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Bajo	2	20,0	20,0
Niveles	Medio	8	80,0	100,0
	Total	10	100,0	

En esta tabla se muestra que el 80% de los encuestados manifiesta que el cumplimiento del pago de tributos se realiza en un nivel medio, esto significa que en la empresa se está cumpliendo con sus obligaciones de pago de tributos y declaraciones mensuales de manera regular; mientras que el 20% de los encuestados considera que el cumplimiento del pago de tributos se encuentra en un nivel bajo, esto quiere decir que sus procedimientos tributarios son ineficientes.

Tabla 5 *Evasión, elusión e infracciones tributarias*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Medio	9	90,0	90,0	90,0
Niveles	Alto	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

En la tabla de frecuencias se muestra que el 90% de los encuestados manifiesta que se cumple en un nivel medio la evasión, elusión e infracciones tributarias por falta de conocimiento y el no estar capacitado; mientras que el 10% de los encuestados precisa que se encuentra en un nivel alto, esto significa que se debe dar a conocer cuáles son las sanciones, para todo tipo de infracciones tributarias.

Tabla 6
Obligaciones tributarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	1	10,0	10,0	10,0
Niveles				
Medio	8	80,0	80,0	90,0
Alto	1	10,0	10,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

De acuerdo a la tabla se muestra que el 80% de los encuestados precisa que las obligaciones tributarias se encuentran en un nivel medio, esto significa que se está cumpliendo de manera regular con el pago de tributos; mientras que el 10% de los encuestados considera que las obligaciones tributarias se encuentran en un nivel bajo, por lo que se pretende que esto se mejore y se establezca acciones estructurales y preventivas para el mejor cumplimiento del pago de tributos y así lograr evitar la evasión tributaria; asimismo el 10% de los encuestados precisa que las obligaciones tributarias se encuentra en un nivel alto.

4.2 Prueba de hipótesis

4.2.1 Hipótesis general

H_0 : no existe una relación significativa entre cultura tributaria en épocas del COVID – 19 y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

H_a : existe una relación significativa entre cultura tributaria en épocas del COVID – 19 y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

Regla de decisión:

Si el valor $p >$ de 0,05 se acepta la hipótesis nula

Si el valor $p <$ de 0,05 se rechaza la hipótesis nula

Tabla 7

Correlación entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias

			X: Cultura tributaria	Y: Obligaciones tributarias
Rho de Spearman	X: Cultura tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,943**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	10	10
	Y: Obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	,943**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	10	10

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Los resultados de la investigación reportan una relación estadísticamente significativa y positiva entre cultura tributaria y obligaciones tributarias ($r=0,943$); al tenerse una significancia de 0,000, la misma que es menor de 0,05, entonces se rechaza la hipótesis nula; por tanto, la cultura tributaria se relaciona positivamente con las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Estos resultados se encuentran a un 99 % de valor de confianza.

4.2.2 Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1:

H₀: no existe una relación significativa entre conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

H_a: existe una relación significativa entre conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

Tabla 8 Correlación entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos

			X1: Conciencia tributaria	Y1: Cumplimiento del pago de tributos
Rho de Spearman	X1: Conciencia tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	-,375
		Sig. (bilateral)	.	,286
		N	10	10
	Y1: Cumplimiento del pago de tributos	Coeficiente de correlación	-,375	1,000
		Sig. (bilateral)	,286	.
		N	10	10

Los resultados de la investigación reportan una relación inversa o negativa entre conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos ($r = -0,375$); al tenerse una significancia de 0,286, la misma que es mayor de 0,05, entonces se acepta la primera hipótesis nula; por tanto, la conciencia tributaria no se relaciona positivamente con el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

Hipótesis específica 2

H₀: no existe una relación significativa entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

H_a: existe una relación significativa entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

Tabla 9

Correlación entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias

			X1: Conciencia tributaria	Y2: Evasión, elusión e infracciones tributarias
Rho de Spearman	X1: Conciencia tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	-,091
		Sig. (bilateral)	.	,803
		N	10	10
	Y2: Evasión, elusión e infracciones tributarias	Coeficiente de correlación	-,091	1,000
		Sig. (bilateral)	,803	.
		N	10	10

Los resultados de la investigación reportan una relación inversa o negativa entre conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias ($r = -0,091$); al tenerse una significancia de 0,803, la misma que es mayor de 0,05, entonces se acepta la segunda hipótesis específica nula; por tanto, la conciencia tributaria no se relaciona positivamente con la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

Hipótesis específica 3:

H_0 : no existe una relación significativa entre la formación académica tributario y el cumplimiento de pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA

H_a : existe una relación significativa entre la formación académica tributario y el cumplimiento de pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA

Tabla 10 *Correlación entre la formación académica tributaria y el cumplimiento del pago de tributos*

Cumplimiento del		X2: Formación académica	Y1:		
tributaria pago de tributos	Rho de Spearman	X2: Formación académica tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,667*
			Sig. (bilateral)	.	,035
			N	10	10
		Y1: Cumplimiento del pago de tributos	Coeficiente de correlación	,667*	1,000
			Sig. (bilateral)	,035	.
			N	10	10

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados de la investigación reportan una relación estadísticamente positiva y moderada entre formación académica tributaria y el cumplimiento de pago de tributos ($r = 0,667$); al tenerse una significancia de 0,035, la misma que es menor de 0,05, entonces se rechaza la tercera hipótesis específica nula; por tanto, la formación académica tributaria se relaciona positivamente con el cumplimiento de pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Estos resultados se encuentran a un 95% de valor de confianza.

Hipótesis específica 4:

H_0 : no existe una relación significativa entre la formación académica tributario y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

H_a : existe una relación significativa entre la formación académica tributario y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

Tabla 11 *Correlación entre la formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias*

			X2: Formación académica tributaria	Y2: Evasión, elusión e infracciones tributarias
Rho de Spearman	X2: Formación académica tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,745*
		Sig. (bilateral)	.	,013
		N	10	10
	Y2: Evasión, elusión infracciones tributarias	Coeficiente de correlación	,745*	1,000
		Sig. (bilateral)	,013	.
		N	10	10

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados de la investigación reportan una relación estadísticamente significativa y positiva entre formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias ($r = 0,745$); al tenerse una significancia de 0,013, la misma que es menor de 0,05, entonces se rechaza la cuarta hipótesis específica nula; por tanto, la formación académica tributaria se relaciona positivamente con la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Estos resultados se encuentran a un 95% de valor de confianza.

4.3 DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos la cultura tributaria tiene relación positiva con las obligaciones tributarias. Esto significa que cuando hay una buena cultura tributaria en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA entonces las obligaciones tributarias se cumplen de manera significativa ($r = 0,943$) dentro de la hipótesis general, ambos con un nivel regular; encontrándose a un 99% de valor

de confianza. Estos resultados coinciden con lo hallado por Laurencio (2017), en su investigación de la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las ferreterías del mercado central de Huánuco en donde reportó que los contribuyentes son puntuales realizando sus pagos de tributos y emitiendo sus comprobantes de pago, teniendo una relación positiva entre cultura tributaria y obligaciones tributarias siendo buenos contribuyentes. En esa misma línea, la investigación efectuada por Avalos y Loyola (2017), en su investigación Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas del sector Comercio del distrito de Chaupimarca, hallaron como resultado que una de las pautas que promueven el cumplimiento de las obligaciones tributarias es tener conocimiento sobre el tema, en donde se establece que las personas conozcan cuáles son sus derechos y cumplan con las leyes tributarias; es por ello que se establecen diversas operaciones para garantizar su cumplimiento y que sea de beneficio para la empresa.

Los resultados de mi investigación en cuando a conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos reportan una relación inversa o negativa ($r = -0,375$) dentro de mi primera hipótesis específica; por lo tanto, la conciencia tributaria no se relaciona positivamente con el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Esto significa que hay deficiencia en cuando a conciencia tributaria en la empresa, asimismo desconocen sobre el tema y es por ello que tienen una relación inversa con el cumplimiento del pago de tributos que se realiza en un nivel regular. Estos resultados coinciden con lo hallado por Guerrero y Zapata (2017), quienes efectuaron su investigación la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes de calzado del mercado modelo Piura, en donde se logró demostrar el nivel de cultura tributaria en los comerciantes de calzados; se muestra el bajo nivel de cultura tributaria y conciencia tributaria por parte de los contribuyentes, al no fomentarse la conciencia tributaria en los comerciantes de calzados del mercado modelo de Piura, se encuentran dentro de un bajo nivel como contribuyentes. Asimismo se contradice con lo hallado por Rafael (2017), en su investigación Cultura tributaria y su repercusión en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de calzados Juliaca; en donde se halló que los contribuyentes de la ciudad de Juliaca no cumplen puntualmente con sus obligaciones tributarias y que la problemática de cultura tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones

tributarias de los comerciantes de la ciudad de Juliaca; es por ello que debido a la falta de conciencia en el país no se puede cumplir con la programación de tributos.

Por su parte, Gómez (2017), en su investigación Sistema de tributación para personas naturales en Colombia y posibles adaptaciones del modelo tributario OCDE; se reportó que mediante un seguimiento a las normas tributarias se buscó implementar cambios en la empresa para realizar adecuadamente lo que concierne el sistema de tributación y que en la empresa no hay una buena recaudación mayor del impuesto a la renta debido a que no hay buen manejo del sistema de tributación, por lo que se pretende realizar un nuevo sistema de tributos con el objetivo de recaudar mayor impuesto a la renta.

Respecto a los resultados de mi segunda hipótesis específica reportan una relación estadísticamente inversa o negativa entre conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias ($r = -0,091$); esto significa que la conciencia tributaria se encuentra en un nivel bajo en la empresa, pero con un nivel regular en conocimiento acerca de evasión, elusión e infracciones tributarias, en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Estos resultados son contrarios a lo hallado por Vásquez (2017), en su investigación de Implementación de una cultura tributaria para disminuir la evasión de impuestos del Nuevo Rus en el CC Gamarra, se reportó plantear un plan de Cultura tributaria en las empresas del Centro Comercial Gamarra acogidos al nuevo RUS, ya que existe evasión tributaria y falta de cultura de contribución, siendo un problema generalizado el desconocimiento de la canalización de los tributos para la elaboración de obras y gasto público en general.

En cuanto a mi tercera hipótesis específica reportan una relación estadísticamente positiva y moderada entre formación académica tributaria y el cumplimiento de pago de tributos ($r = 0,667$); esto significa que la formación académica tributaria en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA se encuentra en un nivel regular y conocen sobre temas tributarios para el debido cumplimiento de sus pagos de tributos. Estos resultados contradicen a lo hallado por Tortolero (2017), quien realizó su investigación la cultura tributaria en el pago del impuesto sobre inmuebles urbanos en el Municipio de Valencia, en donde se halló que se tiene mecanismos inadecuados de recaudación; también, no se incentiva ni se da a conocer en la sociedad la cultura tributaria y que por

desconocimiento sobre la importancia que tiene el cumplimiento del tributo y la falta de divulgación sobre la materia, ocasionan el incumplimiento tributario y es ahí donde se verifica la conducta del contribuyente.

Respecto a la cuarta hipótesis específica, según los resultados se reportan una relación estadísticamente significativa y positiva entre formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias ($r= 0,745$); esto significa que existe conocimiento acerca de temas tributarios y normas que cumplir en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, en donde la formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias se encuentran en un nivel regular. Estos resultados son contrarios respecto a Onofre, Aguirre y Morillo (2017), en su investigación la cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos, Ecuador, quien reportó que el mayor porcentaje de encuestados conocen poco de obligación tributaria, no tienen conocimiento acerca de tributos y es por ello que muchas veces por desconocimiento evaden impuestos; es por ello que todo contribuyente al no tener conocimiento de la ley de tributos puede infringir la ley y puede ser sancionado por mal manejo de sus operaciones en la empresa. En tanto, estos resultados son contrarios según Zambrano (2017), en su investigación Aspectos de cultura tributaria que afectan la gestión del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Neiva, reportó como resultado que el conocimiento de los contribuyentes sobre impuestos se encuentra en forma diferente en los grandes y medianos contribuyentes del Municipio de Neiva, en donde hay contribuyentes que no declaran y por ende todo ello se ve afectado por desconocimiento tributario.

Finalmente, el estudio efectuado por Camacho y Patarroyo (2017), en su investigación Cultura tributaria en Colombia, reportó que el contribuyente puede empaparse de conocimientos de cultura tributaria de tal manera que sea muy participativo en los diversos programas que realice el gobierno para su buen desarrollo del país; es por ello que cultura tributaria es una gran fuente que hace posible que el estado genere mayor crecimiento económico, social y político.

5.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

POBLACIÓN

La población estuvo conformada por 10 trabajadores de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Según Lalangui (2017), una población es el total de elementos, empresas, personas con características iguales, de las cuales son usadas en el muestreo. De la misma manera define a la muestra como la parte de la población que se usa para obtener información, por lo que es importante, ya que en ella se realiza las observaciones y mediciones de las variables de estudios presentadas.

MUESTRA

La muestra estuvo representada por diez trabajadores y el muestreo se realizó de manera intencional, no probabilística, debido al menor número de sujetos de la población, asumiéndose la elección de tipo censal.

5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

TÉCNICAS

Se empleó la técnica de la encuesta y dos cuestionarios (instrumentos de recolección de datos), que fueron suministrados a las unidades de análisis (muestra).

INSTRUMENTOS

Los instrumentos del trabajo de investigación han sido validados por juicio de expertos, determinando que dichos instrumentos presentan validez.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Se determinó que la relación entre la cultura y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, es regular y media; esto significa que guardan relación con la formación académica tributaria, en donde se muestra que los trabajadores de la empresa conocen acerca de temas tributarios, pero no lo saben manejar y controlar y en cuanto al cumplimiento del pago de tributos, a la empresa no le genera motivación al realizarlo. Respecto a conocimientos acerca de la evasión, elusión e infracciones tributarias, algunos de los trabajadores conocen sobre estos puntos ya que han recibido clases y capacitaciones en sus centros de estudios, esto quiere decir que han sido dotados de información desde muy pequeños algo que es muy favorable para todo contribuyente.

Se determinó la existencia de una relación estadísticamente irregular y media entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos. Esto significa que tiene una relación no tan significativa; porque no se está realizando de forma voluntaria y consciente el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Se estableció que existe una relación estadísticamente irregular y media entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones Tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA; esto significa que no se induce de manera eficiente la conciencia tributaria en los trabajadores de la empresa, teniendo en cuenta que tienen conocimiento acerca de evasión, elusión e infracciones tributarias ya que se encuentra en un nivel regular.

Se ha determinado una relación estadísticamente regular entre formación académica tributaria y el cumplimiento de pago de tributos; esto significa que ambos tienen relación directa, ya que algunos trabajadores han recibido capacitaciones y charlas en su centro de estudio y conocen que tan importante es cumplir con el pago de tributos.

Se ha establecido que existe una relación estadísticamente regular entre formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias; esto significa que ambos guardan relación directa, debido a que

algunos trabajadores conocen sobre normas tributarias y sanciones que pueden incurrir si tratan de evadir algún impuesto.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al contador de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA a que realice capacitaciones sobre temas de cultura tributaria y obligaciones tributarias, para que los trabajadores de la empresa conozcan acerca del tema, se encuentren informados y actualizado en temas tributarios, ya que es un tema muy importante que todo contribuyente debe de saber para poder satisfacer las necesidades de la sociedad y cumplir con el pago de tributos teniendo conciencia y valores éticos.

Se recomienda al gerente de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA fomentar e inducir la conciencia tributaria en cada uno de los trabajadores, estableciendo un plan estratégico, motivando a que cada uno de los trabajadores muestren interés por la empresa y por ellos mismos de tal manera a que se incentive en cada uno de ellos la conciencia tributaria en un menor tiempo, logrando así el bienestar de la empresa.

Se recomienda al gerente de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA plantear acciones estructurales con sus trabajadores y utilice el cronograma de pagos para el cumplimiento de pagos de tributos y así lograr evitar evadir impuestos y no ser una empresa sancionada y que quede en mala posición frente a otras.

Se recomienda al gerente de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA que establezca un manual de procedimientos en donde se plantee pautas y acciones a los trabajadores, organizando y controlando a cada área de la empresa para que se pueda así cumplir con las obligaciones tributarias.

Se recomienda que cada cierto tiempo los trabajadores más destacados en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA reciban como incentivo clases de temas tributarios ya sea de forma virtual o presencial, para que se mantengan informados sobre temas tributarios y no incurran en ninguna infracción.

BIBLIOGRAFÍA

- Rodríguez, J. C. (2011). *Cultura tributaria, propuestas y argumentos para aumentar la justicia fiscal*. Asunción, París: Primera edición.
- Manaces, G., Manosalvas, L. & Pilay F. (2017). *Obligaciones tributarias del contribuyente*. España: Editorial Académica Española.
- Burgoa, C. A. (2017). *Los derechos humanos en la tributación*. México: Editorial Dofiscal.
- LA INFORMALIDAD Y EVASIÓN FISCAL EN EL MERCADO LA HERMELINDA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, DISTRITO DE TRUJILLO, AÑO 2015. Obtenido de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2343/1/RE_CONT_LUCERO.BACA_M
- ARISA.CORDOVA_LA.INFORMALIDAD.Y.EVASION.FISCAL.EN.EL.MERCADO.L A.HERMELINDA_DATOS.pdf (Guarneros, 2010). Evasión Fiscal en México Causas y Soluciones. Tesis para obtener el título de Licenciado en contaduría publicada en línea. Veracruz, México: Universidad Veracruzana.
- Informalidad y tributación en América Latina: Explorando los nexos para mejorar la equidad. Obtenido de <http://www.oecd.org/ctp/tax-global/5.2.Sabaini-ESP.pdf>
- Nivel Cultural tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región Chiclayo, Perú. Tesis para optar el título de Contador Público publicado en línea. Chiclayo, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenida de:

http://tesis.usat.edu.pe/jspui/bitstream/123456789/341/1/TL_Mogollon_Diaz_Veronica.pdf

- (Omar, 2012) “EL COMERCIO AMBULATORIO DE ROPA Y SU REPERCUSION EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA, CASO MERCADO MODELO DE CHICLAYO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2012”. Obtenida por: [https://es.scribd.com/document/244817680/INFORMALIDAD-EN-EL-MERCADO MODELO-DE-CHICLAYO-2012](https://es.scribd.com/document/244817680/INFORMALIDAD-EN-EL-MERCADO-MODELO-DE-CHICLAYO-2012) (Juan Carlos Gómez Sabaíni, 2012)
- Informalidad y tributación en América Latina: Explorando los nexos para mejorar la equidad. Obtenido por:
- [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCBE48A46C2EA63305257D620077F1C8/\\$FILE/Informalidad_y_Tributaci%C3%B3nEnAm%C3%A9ricaLatina.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCBE48A46C2EA63305257D620077F1C8/$FILE/Informalidad_y_Tributaci%C3%B3nEnAm%C3%A9ricaLatina.pdf) 55
- NIVEL DE CULTURA TRIBUTARIA EN LOSCOMERCIANTES DE LA CIUDAD DE CHICLAYO EN EL PERIODO 2012 PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN PASIVA DE LA REGIÓNCHICLAYO, PERÚ. Obtenido por: http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/202/1/TL_Mogollon_Diaz_Veronica.pdf

- Marquina, C. (2014). Incidencia de la cultura tributaria de los contribuyentes ante una verificación de obligaciones formales Sunat-Intendencia Lima en el periodo 2013. Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Ciencias Economicas , Trujillo.

ANEXOS

1. Matriz de consistencia ANEXO 1

TITULO: ANALISIS DEL DEBER TRIBUTARIOY SU RELACIÓN CON LA REONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGÍA	
<p>PROBLEMA PRINCIPAL</p> <p>¿Cual es la concordancia entere el DEBER TRIBUTARIOY SU RELACIÓN CON LA REONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022?</p>			<p>Variable X: Cultura tributaria</p>	<p>Tipo de investigación</p>

<p>PROBLEMA SECUNDARIOS</p> <p>¿Cuáles son las características que explican la relación entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa</p> <p>EMPRESA</p> <p>SOLUCIONES</p> <p>GENERAL SAC ICA 2022</p> <p>¿Cuáles son las características que explican la relación entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa</p> <p>EMPRESA</p> <p>SOLUCIONES</p> <p>GENERAL SAC ICA?</p> <p>¿Cuáles son las características que explican la relación entre la formación</p>				
---	--	--	--	--

<p>académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022?</p>					
<p>Objetivos específicos:</p> <p>a) Determinar la relación entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa</p>	<p>Hipótesis específicas:</p> <p>a) Existe una relación significativa entre conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA del</p>		<p>Dimensiones</p>	<p>Indicadores</p>	<p>El tipo de investigación que se asume es de estudio básico, que consiste en que los resultados van</p>

<p>empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación entre conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación entre la formación</p>	<p>EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.</p> <p>b) Establecer la relación entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022.</p> <p>c) Determinar la relación entre la formación académica tributario y el cumplimiento de pago de tributos en la empresa</p>	<p>, 2022.</p> <p>b) Existe una relación significativa entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022.</p> <p>c) Existe una relación significativa entre la formación académica tributario y el cumplimiento de pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES</p>	<p>D1: Conciencia tributaria</p> <p>D2: Formación académica tributaria</p>	<p>X1: Cumplimiento de las obligaciones tributarias.</p> <p>X2: Pago de tributos.</p> <p>X3: Motivación en el cumplimiento tributario.</p> <p>X4: Formación en la educación tributaria.</p> <p>X5: Influencia de la formación académica tributaria en la</p>	<p>enriquecer el conocimiento científico en el campo de las ciencias contables y administrativos.</p>
---	---	---	--	--	---

<p>académica tributario y el cumplimiento de pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022?</p> <p>d) ¿Cuál es la relación entre la formación académica tributario y la evasión, elusión e</p>	<p>EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022.</p> <p>d) Establecer la relación entre la formación académica tributario y la evasión, elusión e infracciones tributarias</p>	<p>GENERAL SAC ICA, 2022.</p> <p>d) Existe una relación significativa entre la formación académica tributario y la evasión, elusión e infracciones</p>		<p>conciencia tributaria.</p> <p>X6: Charlas informativas de la Sunat respecto al sistema tributario.</p>	
--	--	--	--	---	--

infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022?	en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022.	tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022.			
			Tipo de escala: Ordinal		Diseño: No experimental, correlacional lineal
			Variable Y: Obligaciones Tributarias		
			Dimensiones	Indicadores	

			<p>D1: Cumplimiento del pago de tributos</p> <p>D2: Evasión, elusión e infracciones tributarias</p>	<p>X1: Responsabilidad en el pago de tributos por parte del contribuyente.</p> <p>X2: Cronograma de pagos de tributos.</p> <p>X3: Planeamiento tributario.</p> <p>X4: Control constante en el adecuado cumplimiento de las declaraciones mensuales.</p> <p>X5: Infracciones Y sanciones tributarias.</p>	<p>POBLACIÓN: La población estuvo conformada por 10 trabajadores de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.</p> <p>MUESTRA: La muestra estuvo representada por 10 trabajadores.</p> <p>TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS: Se empleó la técnica de la encuesta y dos cuestionarios (instrumentos de recolección de datos), que fueron suministrados a las unidades de análisis (muestra).</p> <p>Procesamiento y análisis de datos: La técnica para procesar los datos a obtener en el trabajo de campo (aplicación de instrumentos) fue el</p>
--	--	--	---	--	---

				<p>X6: Registro de operaciones reales.</p> <p>X7: Concepto de elusión tributaria.</p>	<p>estadígrafo rho de spearman.</p>
--	--	--	--	---	-------------------------------------

				<p>X8: Acciones estructurales y preventivas para evitar la evasión tributaria.</p> <p>X9: Fiscalización por parte de sunat.</p>	
--	--	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia



CUESTIONARIO N° 1

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA

FINALIDAD:

La presente encuesta tiene por finalidad recaudar información en relación al entendimiento o conocimiento de la cultura tributaria de los trabajadores de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

INDICACIONES:

En el presente cuestionario, se le solicita responder con sinceridad, por lo que dicha información será considerada de manera confidencial, cuyo instrumento es anónimo. Se le agradece de antemano su tiempo y colaboración. Dicho cuestionario consiste en responder marcando con (X) en las siguientes alternativas.

ESCALA:

1	2	3	4
NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

VARIABLE: CULTURA TRIBUTARIA					
N°	ITEM	ESCALA ORDINAL			
		1 NUNCA	2 POCAS VECES	3 MUCHAS VECES	4 SIEMPRE
1	¿Con qué frecuencia la empresa cumple con sus obligaciones tributarias?				
2	¿Con qué frecuencia realiza la empresa distribuidora el pago de tributos?				

3	¿Cumplir con el pago de tributos por parte de la empresa le genera motivación al hacerlo?				
4	¿Con qué frecuencia la empresa cumple con el pago de impuestos de forma voluntaria y consciente?				
5	¿El recibir orientaciones por parte de Sunat, le permite a la empresa cumplir con el pago de los tributos de forma voluntaria?				
D2: FORMACIÓN ACADEMICA TRIBUTARIA					
6	¿Con qué frecuencia recibió usted capacitación en materia tributaria en su centro de estudio?				
7	¿Con qué frecuencia usted recibe mayores conocimientos acerca de temas tributarios?				
8	¿Con que frecuencia se induce la formación académica tributaria como capacitaciones, cursos, charlas de cultura tributaria en cuando al cumplimiento del pago de tributos en la empresa?				
9	¿Con qué frecuencia se debería distribuir cursos de formación tributaria en los centros de estudios?				
10	¿Con qué frecuencia estima que la formación tributaria puede generar conciencia tributaria?				
11	¿Le importaría que la administración tributaria realice capacitaciones tributarias para fomentar la educación tributaria?				
12	¿Con qué frecuencia ha asistido a capacitaciones y charlas dictadas por Sunat sobre temas tributarios?				
13	¿Con qué nivel precisa que la forma que utiliza el Estado en materia tributaria es adecuada?				



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

Resolución N°045-2020-SUNEDU/CD

CUESTIONARIO N° 2

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA

CUESTIONARIO DE ESCALA ORDINAL DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA

FINALIDAD:

La presente encuesta tiene por finalidad recaudar información en relación al entendimiento o conocimiento de las obligaciones tributarias de los trabajadores de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

INDICACIONES:

En el presente cuestionario, se le solicita responder con sinceridad, por lo que dicha información será considerada de manera confidencial, cuyo instrumento es anónimo. Se le agradece de antemano su tiempo y colaboración. Dicho cuestionario consiste en responder marcando con (X) en las siguientes alternativas.

ESCALA:

1	2	3	4
NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

VARIABLE: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS					
N°	ITEM	ESCALA ORDINAL			
		1 NUNCA	2 POCAS VECES	3 MUCHAS VECES	4 SIEMPRE
1	¿Con qué frecuencia considera usted que la empresa es responsable en el pago de sus tributos?				
2	¿La empresa para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, usa el cronograma de pagos de los tributos?				

3	¿Con qué nivel la empresa puede mejorar el crecimiento económico, si cuenta con un buen planeamiento tributario?				
4	¿Con qué frecuencia la empresa cumple de manera correcta con sus declaraciones mensuales?				
D2: EVASIÓN, ELUSIÓN E INFRACCIONES TRIBUTARIAS					
5	¿Con qué frecuencia conoce usted acerca de las sanciones e infracciones tributarias?				
6	¿Con qué frecuencia la empresa registra operaciones reales?				
7	¿Con qué frecuencia conoce usted acerca del concepto de elusión tributaria?				
8	¿Con qué frecuencia sería necesario que la Administración Tributaria plantee acciones estructurales y preventiva en el cumplimiento del pago de tributos para evitar la evasión tributaria?				
9	¿Con qué frecuencia conoce usted acerca de evasión tributaria?				
10	¿Con qué frecuencia usted ha sido sujeto de fiscalización por funcionarios de la Sunat?				

MUCHAS GRACIAS

Confiabilidad de instrumentos

Respecto a la confiabilidad de los instrumentos, a través del alfa de Cronbach se evaluó el instrumento que mide la cultura tributaria determinándose la fiabilidad de 0,854, en el caso del instrumento que mide las obligaciones tributarias presenta una confiabilidad de 0,856, lo que significa que ambos instrumentos son confiables.

Cuestionario para medir la cultura tributaria

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,854	13

Cuestionario para medir las obligaciones tributarias

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,856	10

ANEXO N° 5 Carta de autorización de la empresa

**FORMATO DE VALIDEZ SUBJETIVA DE
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.
ESCALA DE OPINIÓN DEL EXPERTO
APRECIACIÓN DEL EXPERTO SOBRE EL INSTRUMENTO DE
MEDICIÓN**

Nº	ASPECTOS A CONSIDERAR	SI	NO
1	El instrumento tiene estructura lógica.		
2	la secuencia de presentación de ítems es óptima		
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems.		
4	Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.		
5	Los reactivos reflejan el problema de investigación.		
6	El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.		
7	Los ítems permiten medir el problema de investigación.		
8	Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.		
9	El instrumento abarca las variables, sub variables e indicadores.		
10	Los ítems permiten contrastar la hipótesis.		

FECHA: / /

NOMBRE Y APELLIDOS
FIRMA DEL EXPERTO

ANÁLISIS DEL DEBER TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA REPOSIBILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2017

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	repositorio.ups.edu.pe Fuente de Internet	3%
4	repositorio.udl.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
8	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	1%

9 repositorio.uladech.edu.pe 1%

Fuente de Internet

10 repositorio.upao.edu.pe 1%

Fuente de Internet

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo